

de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas», convocado mediante Resolución rectoral de fecha 22 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Ignacio Jiménez Blanco, con documento nacional de identidad 28.415.634, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas», adscrita al Departamento de Historia Económica, en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 20 de marzo de 1987.—El Rector, Amador Schuller Pérez.

8083 *RESOLUCION de 20 de marzo de 1987, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María del Carmen Novo Villaverde Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 17 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a doña María del Carmen Novo Villaverde para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», adscrita a Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 20 de marzo de 1987.—La Rectora, Elisa Pérez Vera.

8084 *RESOLUCION de 24 de marzo de 1987, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Florentino Sanz Fernández Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 17 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Florentino Sanz Fernández para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», adscrita a Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 24 de marzo de 1987.—La Rectora, Elisa Pérez Vera.

8085 *RESOLUCION de 24 de marzo de 1987, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don José María Quintana Cabanas Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de

este Rectorado de 17 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al catedrático de Universidad don José María Quintana Cabanas, número de Registro de Personal A01EC2485, para la plaza de la misma categoría de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», adscrita a Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 24 de marzo de 1987.—La Rectora, Elisa Pérez Vera.

8086 *RESOLUCION de 24 de marzo de 1987, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Jesús Blanco Campaña Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Derecho Mercantil».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 17 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Derecho Mercantil», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Catedrático de Universidad (Profesor titular de la Universidad en excedencia, número de Registro de Personal A44EC0001836) Jesús Blanco Campaña, número de Registro de Personal A01EC2730, para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Derecho Mercantil», adscrita a Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 24 de marzo de 1987.—La Rectora, Elisa Pérez Vera.

8087 *RESOLUCION de 24 de marzo de 1987, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Rafael Morales-Arce Macías Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 17 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Técnico de gestión de Organismos Autónomos, en situación de excedencia voluntaria, don Rafael Morales-Arce Macías, número de Registro de Personal TO8TR01A000493, para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 24 de marzo de 1987.—La Rectora, Elisa Pérez Vera.